



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/049/2018

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 11 de Junio de 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado; la Lic. Sofía Alejandra Ramos González, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda; la Lic. Paola Alejandra Villagrán Montes, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda; la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, la Lic. Isabel Guadalupe Nájera Gómez, Representante de la Fiscalía General del Estado. Con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número SH/LPE/049/2018, relativa a la adquisición de vehículos tipo Pick Up doble cabina, cuatro puertas, 4x4 con equipamiento, modelo 2018, requeridos por la Fiscalía General del Estado, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

| LICITANTE | REPRESENTANTE |
|--|--|
| REFACCIONES MANTENIMIENTO Y EMERGENCIAS DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. DE C.V. | JACINTO GÓMEZ RUIZ |
| PRODUCTOS AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V. | ZULEMA OLIVAS GARCÍA |
| CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. | OSCAR LUNA PARRALES |
| VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V. | CARLOS RAMÍREZ CAZARES |
| TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. | FRANCISCO DOMÍNGUEZ JAVIER RODRÍGUEZ |
| AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. | LAURA VALERIA DOMÍNGUEZ MORALES |
| DEVELOPMENT S.A. DE C.V. | ENVÍA PREGUNTAS POR CORREO ELECTRÓNICO |

En primer término la Dependencia solicitante hace las siguientes aclaraciones:

I.- EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A LOS LICITANTES DEL MANUAL DE IDENTIDAD, CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL BALIZAJE PARA POLICÍA MUNICIPAL, PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE SU PROPUESTA.

Acto continuo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, en los siguientes términos:

A) REFACCIONES MANTENIMIENTO Y EMERGENCIAS DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. DE C.V.

1.- EN EL ANEXO 1 DE LA PROPUESTA TÉCNICA EN LO REFERENTE A LA TORRETA DE LEDS, LAS ESPECIFICACIONES DESCRIBEN UNA TORRETA DE LA MARCA BLINKER LA CUAL QUEDO DEMOSTRADO QUE ES UNA TORRETA DE PÉSIMA CALIDAD A SER DE FABRICACIÓN CHINA NO CUMPLIENDO LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE EMISIÓN DE LUZ SAE J845 J595 Y CALIFORNIA 13 Y DE CALIDAD CON EL ISO 9001-2008, ESTA TORRETA EN LA ACTUALIDAD PRESENTAN PROBLEMAS OPERATIVOS COMO EMISIÓN DE LUZ BAJA, DOMOS OPACOS CON APENAS CON 6 MESES DE USO,



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/L/PE/049/2018

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DERRETIMIENTO DE LOS PORTAFUSILES ASÍ COMO FALTA DE UN PUNTO DE SERVICIO EN LA CIUDAD PARA CUBRIR GARANTÍAS POR PARTE DE LA EMPRESA FORANEA VILLASEÑOR Y BALLESTEROS SA DE CV, POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS A ESTE COMITÉ SE ACEPTE PODER COTIZAR UNA TORRETA DE LEDS CON ESPECIFICACIONES SUPERIORES DE LA MARCA CODE 3 CON 144 LEDS, CON BOCINA DE 100 WATTS INTERCONSTRUIDA AL CENTRO PARA UNA SALIDA DE SONIDO LIBRE DE OBSTÁCULOS, QUE CUENTE CON GARANTÍA DE 5 AÑOS, CARTA DE LA FÁBRICA DONDE SE AVALE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SAE Y CALIFORNIA 13 ASÍ COMO EL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001-2008 QUE AVALE PROCESOS DE MANUFACTURA Y SERVICIOS DE LA MARCA OFRECIDA.

RESPUESTA.- LAS CARACTERÍSTICAS SON MÍNIMAS, PUDIENDO OFERTAR MODELO CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES.

2.- EN EL ANEXO 1 DE LA PROPUUESTA TÉCNICA EN EL PUNTO DE SIRENA Y DE LA BOCINA SE SOLICITA EN LAS ESPECIFICACIONES QUE SEA DE LA MARCA BLINKER LA CUAL QUEDÓ DEMOSTRADA SU INOPERANCIA EN LAS 57 PATRULLAS DE LA LICITACIÓN ANTERIOR A ESTA, AL MOSTRAR UNA EMISIÓN DE SONIDO POBRE DE TAL FORMA QUE SE ESCUCHA MÁS EL SONIDO DEL CLAXON QUE EL DE LA SIRENA, ASÍ COMO CONSECUTIVAS FALLAS EN SU OPERACIÓN CON FALLAS DE BOCINAS, DERRETIMIENTO DE LOS PORTAFUSIBLES, Y FALTA DE PUNTO DE SERVICIO EN CHIHUAHUA PARA OFRECER LAS GARANTÍAS, SOLICITAMOS SE ACEPTE PODER COTIZAR SIRENA Y BOCINA DE LA MARCA CODE 3 CON PRESTACIONES SUPERIORES A LAS SOLICITADAS EN LAS BASES CON GARANTÍA DE FÁBRICA DE 5 AÑOS Y QUE CUENTE CON UNA CARTA DE LA FÁBRICA DONDE SE AVALE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SAE, CALIFORNIA 13 ASÍ COMO EL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001-2008 QUE AVALE PROCESOS DE MANUFACTURA Y SERVICIOS DE LA MARCA OFRECIDA.

RESPUESTA.- LAS CARACTERÍSTICAS SON MÍNIMAS, PUDIENDO OFERTAR MODELO CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES.

3.- EN EL ANEXO 1 DE LA PROPUUESTA ECONÓMICA SE SOLICITA JUEGO DE 4 ESTROBOS DE 6 LEDS PARA EL INTERIOR DE LOS FAROS TRASEROS Y DELANTEROS, JUEGO DE 2 LUCES AUXILIARES PARA PARRILLA DE 4 LEDS Y JUEGO DE 2 LUCES AUXILIARES DE 8 LEDS EN DOS FILAS PARA LA PARTE TRASERA DE LA JAULA, SOLICITAMOS A ESTE COMITÉ SE ACEPTEN CERTIFICADOS DE APROBACIÓN DE NORMAS DE EMISIÓN DE LUZ SAE J595 Y CALIFORNIA 13 Y DE CALIDAD ISO 9001-2008 PARA AMPARAR ANTE LA FISCALÍA PRODUCTOS DE CALIDAD Y QUE CUENTEN CON GARANTÍA DE FÁBRICA DE 5 AÑOS YA QUE EN EL EQUIPAMIENTO DE LAS 57 UNIDADES ANTERIORES A ESTA LICITACIÓN LA EMPRESA QUE REALIZO EL EQUIPAMIENTO VILLASEÑOR Y BALLESTEROS SA DE CV ENTREGÓ EQUIPOS DE MANUFACTURA CHINA DE PÉSIMA CALIDAD EN PERJUICIO DE LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES DEL CES YA QUE LO SOLICITADO EN LAS BASES NO CORRESPONDE A LO MAL INSTALADO EN LA UNIDADES, ADEMÁS DE QUE SE INSTALARON MODELOS DIFERENTES DE LEDS, ESTO ES, A UNAS PATRULLAS LES PUSIERON MÓDULOS DE LEDS DE 6 LEDS EN LÍNEA Y A OTRAS PATRULLAS LEDS PUSIERON LOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES PERO DE PÉSIMA CALIDAD, LO QUE OBRA EN PERJUICIO DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR LA FISCALÍA,, ANEXO FOTOGRAFÍAS PARA DEMOSTRAR LO ANTERIOR.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA, APEGARSE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO V DE LAS BASES RECTORAS.

4.- EN EL ANEXO 1 DE LA PROPUUESTA TÉCNICA SE SOLICITA BARRERA CON ACABADO DE FIBRA DE VIDRIO, SOLICITAMOS A ESTE COMITÉ QUE SE PUEDA OFRECER UN TUMBABURRO CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS POR FORTASEG CON PALCAS DE AGERO DE ALTA RESISTENCIA, YA QUE LOS TUMBABURROS CON ACABADO DE FIBRA DE VIDRIO HAN



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/049/2018

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DEMOSTRADO LA POGA EFICACIA OPERATIVA Y MALA CALIDAD EN LAS 57 PATRULLAS EN QUE SE INSTALARON, YA QUE ANTE CUALQUIER LIGERO GOLPE SE QUIEBRAN LOS RECUBRIMIENTOS DE FIBRA DE VIDRIO.

RESPUESTA.- LAS CARACTERÍSTICAS SON MÍNIMAS PUDIENDO OFERTAR MODELO CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES.

5.- EN EL ANEXO 1 DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE SOLICITA JAULA METÁLICA CON 2 MÓDULOS DE 8 LEDS EN DOS HILERAS, ESTOS MÓDULOS MENCIONADOS EN ESTE PUNTO SE SUMAN A LOS DOS SOLICITADOS ANTERIORMENTE PARA ESTE MISMO FIN? ESTO ES, ¿LA JAULA LLEVARA 4 MÓDULOS DE 8 LEDS EN DOS HILERAS O SOLO FUE UN ERROR AL MENCIONARLOS EN ESTE PUNTO NUEVAMENTE?

RESPUESTA.- APÉGUENSE A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO LUCES AUXILIARES PARA ROLL BAR DEL ANEXO UNO LAS BASES RECTORAS

6.- EN EL ANEXO 1 DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE SOLICITA PORTA ARMAS DE 5 CANALES, LE COMENTO A ESTE HONORABLE COMITÉ QUE EL PORTAFUSIL QUE SE INSTALÓ A LAS 57 UNIDADES DE LA LICITACIÓN ANTERIOR APARTE DE SER UN ACCESORIO SUMAMENTE CARO, EL ÁREA OPERATIVA NO LO UTILIZA YA QUE NO ESTAR ESTE PORTA ARMAS DISEÑADO PARA LAS ARMAS LARGAS QUE UTILIZA CES, NO ES OPERATIVO POR LA INCOMODIDAD DE DESPLEGAR EL ARMA LARGA ANTE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA, Y A SI MISMO, LOS OFICIALES OPTAN POR RETIRARLO AL NO TENER UN FIN OPERATIVO PRACTICO EN SU USO DIARIO, SE SOLICITA A ESTE COMITÉ NO SE INCLUYA EL PORTA ARMAS EN ESTAS BASES DEBIDO A QUE POR SU ALTÍSIMA INVERSIÓN Y FALTA DE USO PRÁCTICO REPRESENTA UN GASTO QUE SE PODRIA CANALIZAR OTRA AREA QUE LA DEPENDENCIA CONSIDERE PERTINENTE.

RESPUESTA.- APÉGUENSE A LO REQUERIDO EN EL APARTADO PORTA ARMAS DEL ANEXO UNO DE LAS BASES RECTORAS.

7.- EN EL ANEXO 1 DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE SOLICITA PINTURA Y RÓTULOS PARA BALIZAMIENTO SE SOLICITA A ESTE COMITÉ QUE OBLIGUE A LAS EMPRESAS QUE REALICEN ESTOS TRABAJOS SE APEGUEN AL MANUAL DE IDENTIDAD FORTASEG, QUE LA PINTURA DE LA PATRULLA SEA BICAPA ADEMÁS DE QUE LA ROTULACIÓN SEA CON VINIL REFLEJANTE 3M GRADO INGENIERÍA, YA QUE LA EMPRESA QUE EQUIPO LAS 57 UNIDADES DE LA LICITACIÓN ANTERIOR VILLASENOR Y BALLESTEROS SA DE CV INCUMPLIÓ DE FORMA CONTUNDENTE Y EN DETRIMENTO DE LA FISCALÍA DEL ESTADO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES AL ENTREGAR UNIDADES CON PINTURA ESMALTE QUE ES LO MÁS BARATO EN EL MERCADO Y DE CALIDAD INFERIOR A LA PINTURA BICAPA, ASÍ COMO EN LA ROTULACIÓN DE LA UNIDAD LO REALIZO CON VINIL SIMPLE SIN SER REFLEJANTE, LAS ESTRELLAS FUERON IMPRESAS CON UNA RESOLUCIÓN DE IMAGEN MUY BAJA Y EL ESPEJEADO NO SE PUSO FONDO AZUL COMO LO DICTA EL MANUAL DE IDENTIDAD DE FORTASEG, ANEXO FOTOGRAFÍAS DE LO ANTERIOR.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA, APÉGUENSE A LO REQUERIDO EN EL APARTADO PINTURA Y RÓTULOS PARA BALIZAMIENTO DEL ANEXO UNO DE LAS BASES RECTORAS.

LAS IMÁGENES NO SE ANEXAN TODA VEZ QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCESO.

Manifiesta no tener más preguntas



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LE/049/2018

B) PRODUCTOS AUTOMOTRICES S.A DE C.V.

- 1.- PARA LA UNICA PARTIDA, DE QUE COLOR REQUIEREN LAS UNIDADES?
RESPUESTA.- TAL COMO SE MENCIONA EN LAS BASES APEGADO AL MANUAL DE IDENTIDAD.**
- 2.- SOBRE EL PLAZO PARA ENTREGA DE LAS UNIDADES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXTENDERLO A 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO. ES POSIBLE?
RESPUESTA.- NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO PLAZO ESTABLECIDO EN EL PUNTO X DE LAS BASES RECTORAS.**
- 3.- EN LA PARTIDA ÚNICA, CON RESPECTO A LA FACTURACIÓN SERÁ UNA SOLA POR UNIDAD, O SE PUEDE FACTURAR LA UNIDAD Y EL EQUIPAMIENTO POR SEPARADO?
RESPUESTA.- UNA SOLA POR UNIDAD.**
- 4.- CON RESPECTO AL EQUIPAMIENTO LA CONVOCANTE REQUIERE UNA TORRETA IDENTIFICADA CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN TÉCNICA: LONGITUD: 49", ALTURA 1.37", ANCHO 12" TORRETA ELECTRONICA: 138 LEDS ¿PODEMOS OFERTAR LA TORRETA REFERIDA CON IGUALDAD DE CALIDAD O SUPERIOR A LA SOLICITADA EN BASES?
RESPUESTA.- LAS CARACTERÍSTICAS SON MÍNIMAS PUDIENDO OFERTAR MODELO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES.**
- 5.- CON RESPECTO AL EQUIPAMIENTO LA CONVOCANTE REQUIERE UNA SIRENA IDENTIFICADA CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN TÉCNICA: DIMENSIONES: 6.75" X 2.75"X 7"; ASÍ COMO UNA BOCINA CON DIMENSIONES: ALTURA 6.4", LARGO 6.4"PROFUNDIDAD 3.2" ¿PODEMOS OFERTAR LA TORRETA REFERIDA CON IGUALDAD DE CALIDAD O SUPERIOR A LA SOLICITADA EN BASES?
RESPUESTA.- LAS CARACTERÍSTICAS SON MÍNIMAS PUDIENDO OFERTAR MODELO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES.**

Manifiesta no tener más preguntas

C) VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V

- 1.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA ESTRUCTURA DE CAJA (ROLL BAR) QUE SOLICITAN, DEBE DE LLEVAR UN DESCANSA PIE EN EL ARCO QUE ESTÁ PEGADO AL MEDALLÓN PARA QUE SIRVA DE APOYO A LOS POLICÍAS CUANDO VAN EN OPERATIVO, DE SER ASÍ, SE TENDRÍA QUE ELIMINAR EL MARCO CUBRE MEDALLÓN, FAVOR DE ACLARAR.
RESPUESTA.- APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS SEÑALADOS EN EL APARTADO ESTRUCTURA DE CAJA DEL ANEXO UNO DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS BASES RECTORAS.**
- 2.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA DEFENSA ESCALÓN DEBE DE LLEVAR ARGOLLAS DE ARRASTRE, FAVOR DE ACLARAR.
RESPUESTA.- NO SE REQUIERE, APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS SEÑALADOS EN EL APARTADO DEFENSA ESCALÓN ANTIDERRAPANTE DEL ANEXO UNO DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS BASES RECTORAS.**

Manifiesta no tener más preguntas



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LE/049/2018

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

D) TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.

**1.- PUEDEN AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 45 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATATO?
RESPUESTA.-NO SE ACEPTA.**

Manifiesta no tener más preguntas

E) DEVELOPMENT S.A. DE C.V.

1.- ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TECNICAS, TORRETA, SIRENA Y BOCINA, HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE LAS ESPECIFICACIONES PLASMADAS EN BASES DE TORRETA, SIRENA Y BOCINA, SON ESPECIFICAS DE UNA SOLA MARCA EN EL MERCADO, POR LO CUAL SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACION DE NUESTRA EMPRESA Y MARCA, VIOLENTANDO LO QUE EXPRESA EL ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO CUAL SOLICITAMOS SE NOS PERMITA PARTICIPAR CON UNA TORRETA QUE SUPERA EN CALIDAD Y PRECIO MAS ECONOMICO A LA MARCA DIRIGIDA EN ESTA LICITACION CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

**TORRETA DE SÚPER LEDS CON BARRA DE TRÁFICO
BARRA DE LUCES (TORRETA) DE UN NIVEL DE PERFIL BAJO CON TECNOLOGIA 100% A BASE DE LEDS.**

**CON CUATRO TIPOS DIFERENTES DE MÓDULOS DE LEDS:
MÓDULO DE 12 DIODOS (LIN12) PARA LUCES DIAGONALES (ESQUINEROS).
MÓDULO DE 3 DIODOS (CON3) PARA LUCES INTERMITENTES - DIRECCIONALES,
MÓDULO DE 3 DIODOS (LR11) PARA LUCES CALLEJONERAS (ALLEY).
MÓDULO DE 6 DIODOS (LR11) PARA LUCES DE TRABAJO (TAKE DOWN).
ESTRUCTURA.- BASE DE LA TORRETA EN UNA SOLA PIEZA DE ALUMINIO EXTRUIDO.
LA BASE DE LA TORRETA SOPORTA TODOS LOS COMPONENTES DE LA MISMA.
EL MONTAJE Y SELLADO DE LOS DOMOS EXTERIORES SOBRE LA BASE ANTERIOR SOBRE UN EMPAQUE DE POLIURETANO, PARA IMPEDIR EL PASO DE AGUA Y POLVO.
CADA UNO DE LOS DOMOS ASEGURADOS A LA BASE POR 4 TORNILLOS INOXIDABLES PARA GARANTIZAR QUE NO SE DESPRENDAN CON LA PRESIÓN DEL AIRE O LA VIBRACIÓN PROPIA DE LA UNIDAD.
NO SE ADMITE LA SUJECIÓN DE LOS DOMOS CON GRAPAS.
HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE LAS ESPECIFICACIONES PLASMADAS EN BASES DE TORRETA, SIRENA Y BOCINA, SON ESPECIFICAS DE UNA SOLA MARCA EN EL MERCADO, POR LO CUAL SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACION DE NUESTRA EMPRESA Y MARCA, VIOLENTANDO LO QUE EXPRESA EL ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO CUAL SOLICITAMOS SE NOS PERMITA PARTICIPAR CON UNA TORRETA QUE SUPERA EN CALIDAD Y PRECIO MAS ECONOMICO A LA MARCA DIRIGIDA EN ESTA LICITACION CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:**

**TORRETA DE SÚPER LEDS CON BARRA DE TRÁFICO
BARRA DE LUCES (TORRETA) DE UN NIVEL DE PERFIL BAJO CON TECNOLOGIA 100% A BASE DE LEDS.
CON CUATRO TIPOS DIFERENTES DE MÓDULOS DE LEDS:
MÓDULO DE 12 DIODOS (LIN12) PARA LUCES DIAGONALES (ESQUINEROS).
MÓDULO DE 3 DIODOS (CON3) PARA LUCES INTERMITENTES - DIRECCIONALES,**



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LE/049/2018

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

MÓDULO DE 3 DIODOS (LR11) PARA LUCES CALLEJONERAS (ALLEY).
MÓDULO DE 6 DIODOS (LR11) PARA LUCES DE TRABAJO (TAKE DOWN).
ESTRUCTURA.- BASE DE LA TORRETA EN UNA SOLA PIEZA DE ALUMINIO EXTRUIDO.
LA BASE DE LA TORRETA SOPORTA TODOS LOS COMPONENTES DE LA MISMA.
EL MONTAJE Y SELLADO DE LOS DOMOS EXTERIORES SOBRE LA BASE ANTERIOR SOBRE UN EMPAQUE DE POLIURETANO, PARA IMPEDIR EL PASO DE AGUA Y POLVO.

CADA UNO DE LOS DOMOS ASEGURADOS A LA BASE POR 4 TORNILLOS INOXIDABLES PARA GARANTIZAR QUE NO SE DESPRENDAN CON LA PRESIÓN DEL AIRE O LA VIBRACIÓN PROPIA DE LA UNIDAD.

NO SE ADMITE LA SUJECCIÓN DE LOS DOMOS CON GRAPAS.
DIMENSIONES MÁXIMAS: LARGO: 44" (112.0 CM.), ANCHO: 12" (304 MM.), ALTO: 2-1/2" (64 MM).
LOS COLORES DE LOS DOMOS EXTERIORES DE LA TORRETA EN COLOR CRISTAL, CON RECUBRIMIENTO ESPECIAL DEDICADO PARA PROTECCIÓN CONTRA RAYOS UV, DECOLORACIÓN Y MAYOR RESISTENCIA A IMPACTOS.

INSERTOS DE COLOR EN POLICARBONATO DE ALTA RESISTENCIA, UBICADOS AL INTERIOR DE LOS DOMOS, INSTALADOS EN CADA LÁMPARA DE ACUERDO AL COLOR DE LA MISMA, PARA DENOTAR PRESENCIA AÚN CON LAS LÁMPARAS APAGADAS.

SOPORTES DE MONTAJE AJUSTABLE DE NYLON ZYTEL IRROMPIBLES Y RESISTENTES A LA VIBRACIÓN.

GARANTÍA EN LOS MÓDULOS DE LEDS DE 5 AÑOS.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J845.

CONFIGURACIÓN:

4 LÁMPARAS DIAGONALES - ESQUINERAS EN LOS EXTREMOS DE 12 LEDS IV-G (LIN12-SUPER LED) CADA UNA, 2 EN COLOR ROJO DEL LADO DEL CONDUCTOR Y 2 EN COLOR AZUL DEL LADO DEL COPILOTO, CON PROYECCIÓN DE LUZ A 360° PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA INTERNACIONAL SAE-J845. ESTAS LÁMPARAS CON LA FUNCIÓN DE LUZ DE CRUCERO.

4 LÁMPARAS DIRECCIONALES FRONTALES CON UN MÁXIMO DE 3 LEDS IV-G (CON3-SUPER LED) CADA UNA, 2 EN COLOR ROJO DEL LADO DEL CONDUCTOR Y 2 EN COLOR EN COLOR AZUL DEL LADO DE COPILOTO.

2 LÁMPARAS DE TRABAJO (TAKE DOWN) DE 6 LEDS IV-G (LR11-SUPER LED) CADA UNA EN COLOR CRISTAL, UBICADAS AL FRENTE DE LA TORRETA, CON FUNCIONAMIENTO EN FORMA FIJA.

2 LÁMPARAS LATERALES CALLEJONERAS (ALLEY) DE 3 LEDS IV-G (LR11-SUPER LED) CADA UNA EN COLOR CRISTAL, UBICADAS EN LA PARTE LATERAL DE LA TORRETA, CON FUNCIONAMIENTO FIJO E INDEPENDIENTE.

1 BARRA DE TRÁFICO EN LA PARTE TRASERA COMPUESTA DE 6 LÁMPARAS CON UN MÁXIMO DE 3 LEDS IV-G (CON3-SUPER LED) CADA UNA, EN COLOR ÁMBAR, CON LAS 4 FUNCIONES BÁSICAS: IZQUIERDA-DERECHA, DERECHA-IZQUIERDA, CENTRO A LOS EXTREMOS Y FLASHEO.
TOTAL DE LEDS EN LA TORRETA: 96 LEDS.

FUNCIONES:

- 1.- INTERMITENCIA DE LA PARTE FRONTAL DE LA TORRETA.
- 2.- INTERMITENCIA DE LA PARTE TRASERA DE LA TORRETA.
- 3.- AL ACTIVAR LAS FUNCIONES 1 Y 2 DE MANERA CONJUNTA, LAS LÁMPARAS DE TRABAJO Y CALLEJONERAS EN AUTOMÁTICO SE ACCIONAN EN MODO FLASHEO, ACTIVANDO ASÍ EL MODO EMERGENCIA DE LA TORRETA.
- 4.- ACTIVACIÓN EN MODO FIJO DE LAS LÁMPARAS DE TRABAJO (TAKE DOWN).
- 5.- ACTIVACIÓN EN MODO FIJO DE LA LÁMPARA CALLEJONERA IZQUIERDA.
- 6.- ACTIVACIÓN EN MODO FIJO DE LA LÁMPARA CALLEJONERA DERECHA.
- 7.- FUNCIÓN DE BARRA DE TRÁFICO CON DIRECCIONAMIENTO DERECHA-IZQUIERDA.
- 8.- FUNCIÓN DE BARRA DE TRÁFICO CON DIRECCIONAMIENTO IZQUIERDA-DERECHA.



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/049/2018

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

AL ACTIVAR LAS FUNCIONES 7 Y 8, LA BARRA DE TRÁFICO EN AUTOMÁTICO REALIZA DIRECCIONAMIENTO CENTRO-EXTREMOS.

9.- FUNCIÓN LUZ CRUCERO: AL NO TENER NINGUNA FUNCIÓN EN OPERACIÓN Y ACTIVANDO ÉSTA FUNCIÓN, EN AUTOMÁTICO LAS LÁMPARAS ESQUINERAS SE ACTIVAN EN MODO LUZ CRUCERO (LUZ FIJA DE MANERA TENUE).

10.- FUNCIÓN BAJA INTENSIDAD: AL TENER ACTIVA CUALQUIER FUNCIÓN DE INTERMITENCIA Y ACTIVANDO ÉSTA FUNCIÓN, EN AUTOMÁTICO LAS LÁMPARAS DIRECCIONALES FRONTALES Y TRASERAS REDUCIRÁN LA INTENSIDAD DE LUZ (BAJA INTENSIDAD).

SIRENA ELECTRÓNICA DE 100 WATTS DE POTENCIA.

-4 TONOS PERMANENTES: WAIL, YELP, PIERCER.

CLAXON DE AIRE TIPO HORN (PATO).

SISTEMA DE OPERACIÓN A MANOS LIBRES DESDE EL VOLANTE DEL VEHICULO.
INTERFASE PARA LA RETRANSMISIÓN DEL RADIO TRANSCREPTOR.

CONTROL MANUAL DE VOLUMEN DEL MICRÓFONO.

DOS TIPOS DE OPERACIÓN MANUAL FIJO Y MOMENTÁNEO.

LED INDICADOR DEL ESTATUS DE LA BOCINA.

ILUMINACIÓN NOCTURNA DEL TABLERO.

MICRÓFONO DE USO RUDO Y UNIDIRECCIONAL PARA VOCEO.

PROTECCIÓN CONTRA POLARIDAD INVERTIDA.

FUSIBLE DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS.

MEDIDAS: ALTO: 2-1/4" (57 MM.); LARGO: 5-7/8" (149 MM.); ANCHO: 5-3/4" (146 MM.)

CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE J1849.
2 AÑOS DE GARANTÍA.

-BOCINA DE 100 W DE POTENCIA DE SALIDA.

-DISEÑO COMPACTO PARA SU INSTALACION EN CUALQUIER TIPO DE VEHÍCULO.

-CON BASE NYLON ZYTEL PARA SUJECION, RESISTENTE A LA INTEMPERIE, VIBRACION Y CORROSION.

-ALTURA 165 MM. ANCHURA 165 MM. PROFUNDIDAD 73 MM.

-PESO 4 LIBRAS (2.12 KGS).

-SENSIBILIDAD 123 DB.

-SALIDA 100 WATTS.

-CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE J1849.

-2 AÑOS DE GARANTÍA.

FAVOR DE ACEPTAR

RESPUESTA.- LAS CARACTERÍSTICAS SON MÍNIMAS PUDIENDO OFERTAR MODELOS SIMILARES O SUPERIORES.

2.- ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TECNICAS, SE HACE REFERENCIA DE QUE LAS ESPECIFICACIONES SON MINIMAS Y SE PODRA OFERTAR ALGO DE CARACTERISTICAS SIMILARES A LAS SOLICITADAS EN ESTE ANEXO, ES NUESTRA APRECIACION QUE PODREMOS OFERTAR LAS CONFIGURACIONES PROPIAS DE CADA MARCA EN RELACION A TORRETA SIRENA Y BOCINA, AUN CUANDO LAS MEDIDAS QUE SOLICITAN SON EXACTAS ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?.

RESPUESTA.- LAS CARACTERÍSTICAS SON MÍNIMAS PUDIENDO OFERTAR MODELOS SIMILARES O SUPERIORES.

Manifiesta no tener más preguntas



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

F) AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

Manifiesta no tener preguntas

Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: SH/L/PE/049/2018

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tiene el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

| | |
|--|--|
| ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO | |
| LIC. SOFÍA ALEJANDRA RAMOS GONZÁLEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA | |
| LIC. PAOLA ALEJANDRA VILLAGRÁN MONTES REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA | |
| LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ SECRETARÍA TÉCNICA Y ENCARGADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA | |
| LIC. ISABEL GUADALUPE NÁJERA GÓMEZ REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO | |

X



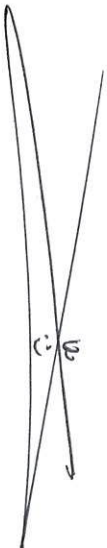





**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/L/PE/049/2018

LICITANTES

| LICITANTE | REPRESENTANTE |
|---|---|
| REFACACIONES MANTENIMIENTO Y EMERGENCIAS DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. DE C.V. |  JACINTO GÓMEZ RUIZ |
| PRODUCTOS AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V. |  ZULEMA OLIVAS GARCÍA |
| CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. |  OSCAR LUNA PARRALES |
| VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V. |  CARLOS RAMÍREZ CAZARES |
| TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. |  FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ |
| AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. |  LAURA VALERIA DOMÍNGUEZ MORALES |

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/L/PE/049/2018 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA, CUATRO PUERTAS, 4X4 CON EQUIPAMIENTO, MODELO 2018, REQUERIDOS POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

X

X



IV. VEHÍCULOS TERRESTRES

La Policía Federal utilizará su logotipo y los colores autorizados, para identificar a todas sus unidades terrestres, bajo lineamientos específicos:

- Logotipo de la Policía Federal
- Matrícula de la unidad
- Logotipo del 911

De la misma forma las Policías Preventivas, Estatales y Municipales, incorporan estos elementos como se muestran en los siguientes esquemas.

A continuación se muestra la aplicación de logotipo y elementos específicos sobre las unidades terrestres:

- Patrulla
- Pick Up
- Motocicleta

Cada unidad, aunque tenga diferentes dimensiones, conserva la línea de diseño.

Todos los Vehículos terrestres deberán ser pintados en dos colores

Color azul metálico

Blanco 3M Reflejante

Impreso digital con tintas UV

La referencia de medida para cualquier área la llamaremos "Parte"

Esta referencia se dividirá en 8 secciones a las que llamaremos "Partes"

| |
|---|
| 1 |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |

A) Patrulla Pick up

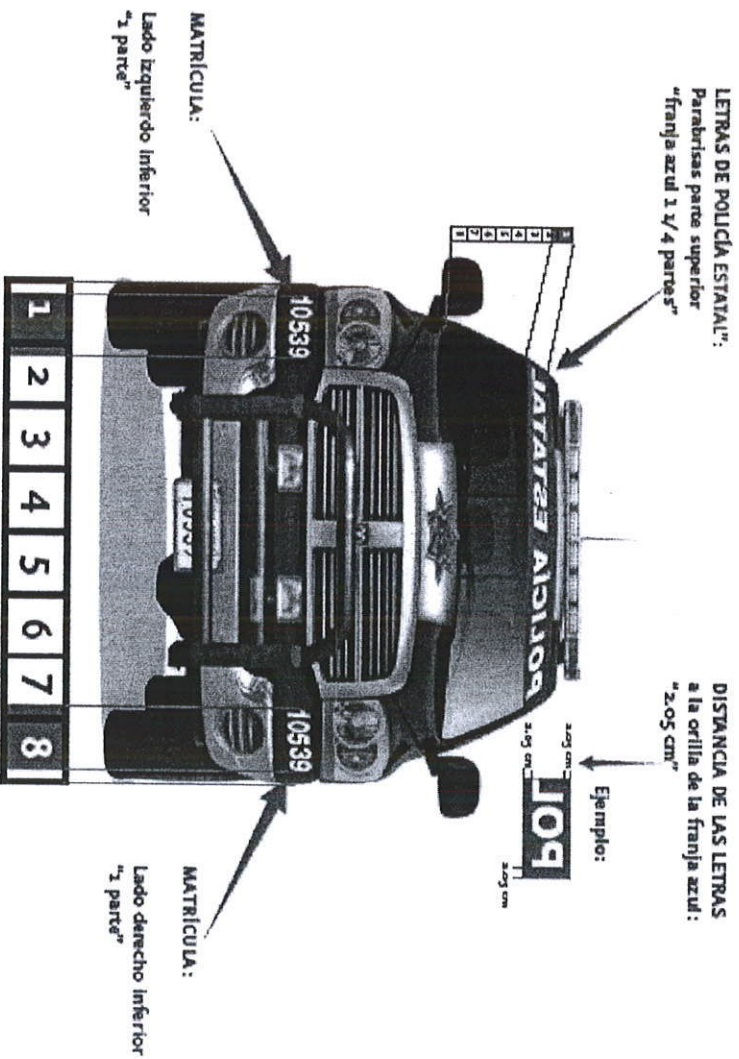
Aunque las características de las unidades vehiculares son diferentes a las de las patrullas sedan, se deben conservar los mismos lineamientos gráficos específicos en el diseño.

Nota: Para la Policía Estatal se empleará en combinación con gris plata Pantone Metalic Plata 8180 C (75%) en la parte superior y azul metálico Pantone 2768C. En el caso de la policía municipal el gris plata se aplica en la parte superior y baja de la unidad como se muestra en los diseños, el balizamiento y la imagen corporativa, el azul y el gris plata sugeridos deben apegarse a los pantones establecidos para cada pieza.

Por lo que se refiere al tipo de imagen presentada en el presente Manual, son de carácter meramente ilustrativo, por lo tanto, no indicativo de ninguna marca en particular, al respecto consulte de forma complementaria la ficha técnica respectiva.

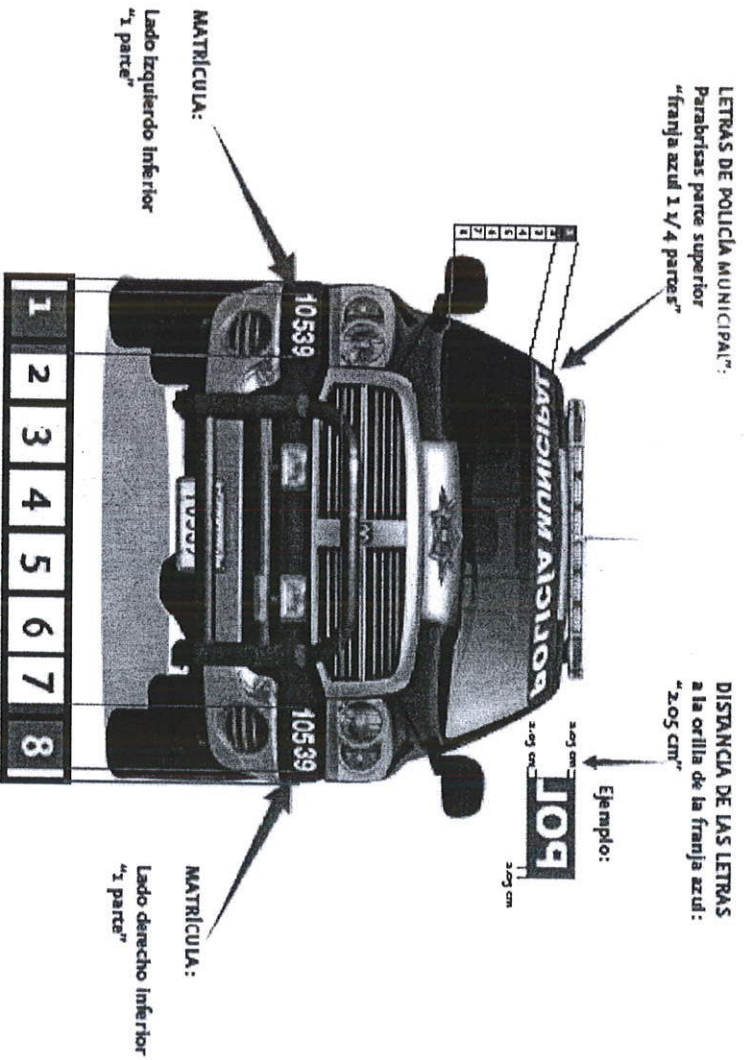
1) Vista frontal patrulla municipal y estatal

VISTA FRONTAL



[Firma manuscrita]

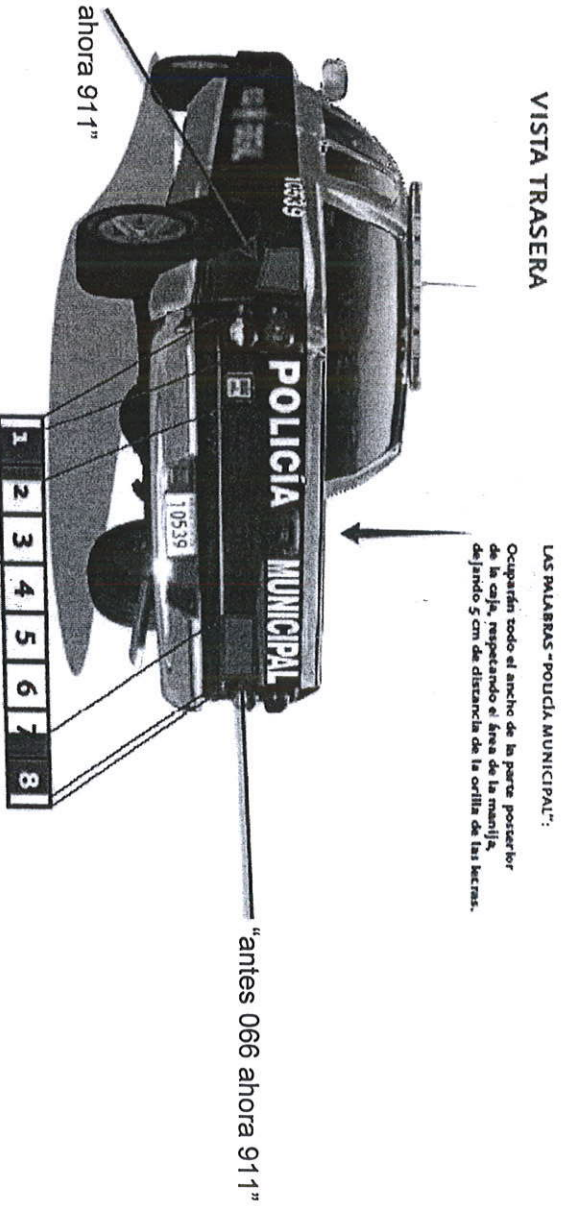
VISTA FRONTAL



X
X
X

2) Vista trasera patrulla municipal y estatal

VISTA TRASERA



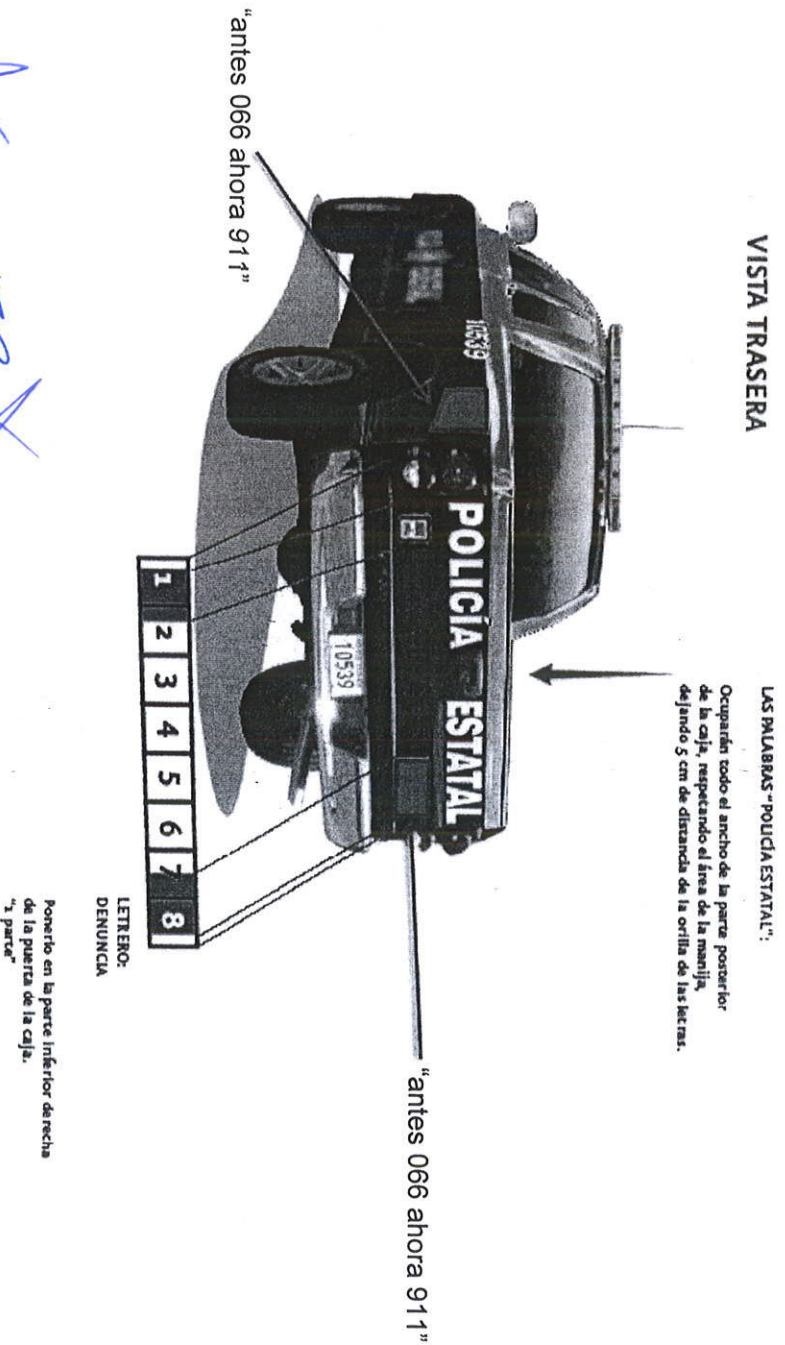
LAS PALABRAS "POLICIA MUNICIPAL":

Occuparán todo el ancho de la parte posterior de la caja, respetando el área de la manija, dejando 5 cm de distancia de la orilla de las letras.

LETRERO:
DENUNCIA

Ponerlo en la parte inferior derecha de la puerta de la caja.
"1 parte"

VISTA TRASERA



LAS PALABRAS "POLICIA ESTATAL":

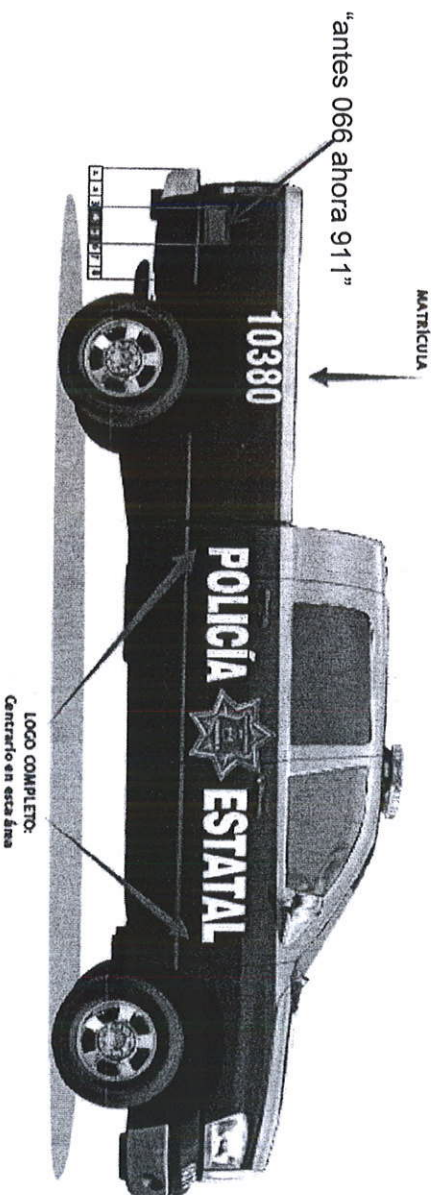
Occuparán todo el ancho de la parte posterior de la caja, respetando el área de la manija, dejando 5 cm de distancia de la orilla de las letras.

LETRERO:
DENUNCIA

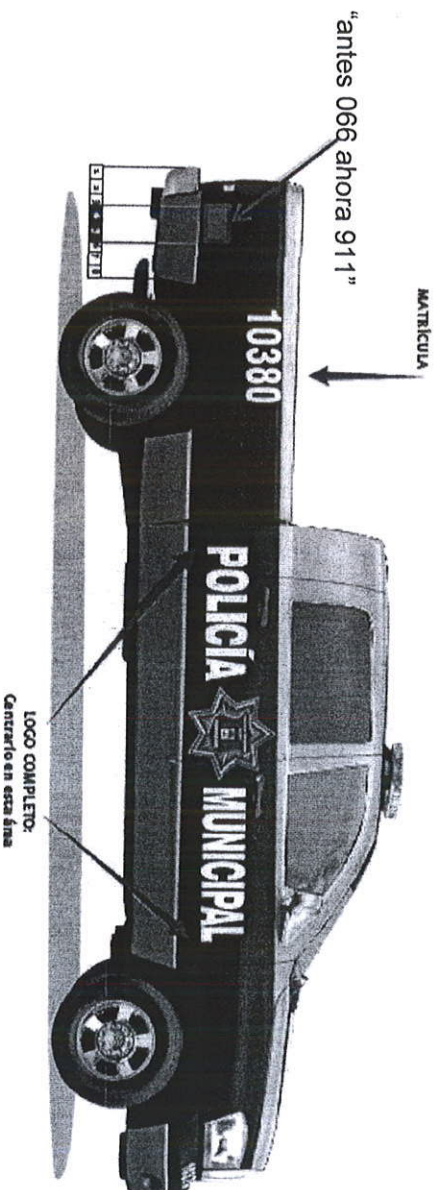
Ponerlo en la parte inferior derecha de la puerta de la caja.
"1 parte"

3) Vista perfil patrulla estatal y municipal

VISTA DE PERFIL

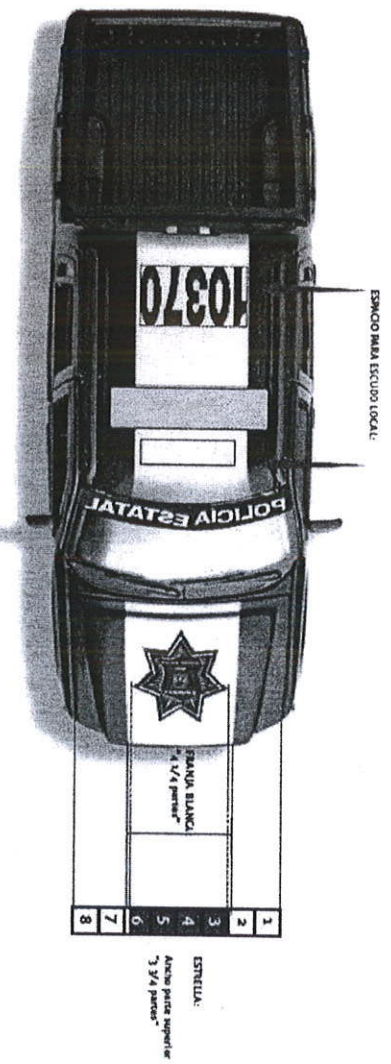


VISTA DE PERFIL



4) Vista superior patrulla municipal y estatal

VISTA SUPERIOR



VISTA SUPERIOR

